



## ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL



En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de Villa Ponque Palmahue, con fecha 20 del mes de enero del año 2025; siendo las 15<sup>00</sup> hrs., en la dirección ubicada en Palmahue 500, y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 12 socios de un total de 18 socios inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2025 a 2028, de la Organización denominada Grupo Adultos Mayores Brincos del Sur, RUT 65.064.085-K, Inscripción Registro Civil N.º 31575 del año 2013 correo electrónico de la organización: karobrayen@gmail.com

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	Ana M. Zumbado Rivera	7.509.320-9	
SECRETARIO/A	María Isabel Brizola	5034646-3	
VOCAL	Alberto Wargemundt	4.071609-2	

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Padre Las Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de marzo del año 2025
- Horario : inicio 15<sup>00</sup> término 18<sup>00</sup> hrs.
- Lugar y dirección : Palmahue 500, P.L. Casas

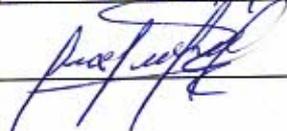
### NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Joaquín Julio Torres Espinoza	4.934.849-5	
2	Tatiana Arcadio Páez del Torno	8513626-7	
3	Antonio Cisterna Jorowillo	5.110.217-7	
4	Welly Alejandra J.	5.551-534-K	
5	Monie Clarivía Ovalle González	5.010.870-8	
6	Monie Claudine Harshberg Padilla	6.126.458-2	

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

**PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL**

FONO 989702374

FIRMA 

**SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL**

FONO 452328438.-

FIRMA Ma Isabel Trif A

**MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL**

FONO 992545665

FIRMA 

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

